El Universal,

DIARIO COMERCIAL, PO[LITICO Y LI]TERARIO.

NO. 1,911........MONTEVIDEO, JUEVES 28 D[E ENERO DE 1836] ... [P]RECIO 6 VINTENES.

EL UNIVERSAL.

☞Se publica diariamente en su Imprenta, calle de San Pedro No. 9.

☞Se vende en el mismo establecimiento.—En Librería de D. Jayme Hernandez, cal e de San [G]abriel No. 63.—En el almacen de D. Manuel [H]ernandez, calle de San Carlos No. 37.—En la calle [de] San Miguel, Esquina del Relox; y en la esquina [ca]lle de S. Felipe, bajo los altos del Dr. D. L. Obes

ALMANAQUE.

JUEVES—San Julian obispo y confesor.

Sale el Sol.....................á las 5 hs. y 7 ms.

Se pone.......................á las 6 id. y 53 id.

[F]ASES DE LA LUNA

EN EL MES DE ENERO.

[L]LENA,—el 3 á la 9 y 11 m. de la tarde.

[C.] MENGUANTE—el 11 á las 12 y 36 de id.

[N]UEVA—el .8 á las 4 y 36 m de la mañana

[C.] CREC.,—el 25 á las 11 y 15 m. de id.

CORREOS.

[DI]AS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL

Para los Pueblos del Interior.

......................................1 ° y 15 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES

Para los Pueblos del Interior.

[Pa]ra la carrera de Chile el........16 de cada mes.

[Pa]ra la de Santa Fé el...............19 id. id.

[Pa]ra la del Perú el.............2 y 26 id. id.

PARA HAMBURGO.

Esta cargando en Buenos Ayres, el muy hermoso y velero Bergantin Danes *CECILIA*, de porte de 158 tone[lad]as, es forrado y clavado en cobre y tiene privi[leg]io de tocar en Montevideo, puede recibir toda[vi]a unos pocos cueros ó su equivalente en fardos y [ta]mbien algunos pasajeros para los cuales tiene [ex]celentes comodidade ; el que desee aprovechar [est]a buena oportunidad ocurra á

FRANCISCO MAINES.

[C]ORREDOR MARÍTIMO
[C]alle de Sn Felipe, No. 47.

PARA
[SAINT] MALO Y HAVRE DE GRACIA

El velero y hermoso Bergantin frances *ELVIRA*, de porte de 110 toneladas, es forrado y clavado en cobre ; tiene la [m]ayor parte de su carga contratada y solo podria [re]cibir unos pocos cueros ó su equivalente en far[do]s: los que quieran cargar ó ir de pasaje pueden [oc]urrir á su consignatario D. Pablo Duplesis, ó á

FRANCISCO MAINES

[C]ORREDOR MARÍTIMO.
[C]alle de Sn. Felipe, No. 47.

AVISO

ENCUENTRASE el bergantin brasilero "ESTRETLA DEL CABO," pronto á recibir carga para el Rio Janeiro, y saldrá á fines del corriente.—Los SS. que gusten cargar á [es]te, ó fletar el dicho bergantin por un tanto ocur[ran] á la calle de San Felipe No 97.—Tambien tiene [bu]enas comodidades para pasageros. E 12.—

[SE] FLETA
PARA CUALQUIER PUERTO de Europa ó el Brasil.

El bergantin napolitano S. FRANCISCO JAVIER, de porte de 203 toneladas, es buque nuevo y de excelente marcha: que que quiera fletarlo podrá ocurrir a su con[si]gnatario D. JOSE GESTAL, calle de S. Felipe.

PARA LA
COLONIA, HIGUERITAS Y SANDU

Saldra por toda esta semana el bergantin goleta nacional ECCE HOMO, y cargara a un precio moderado: el que [q]uiera aprovechar de esta oportunidad acuda a la [ca]lle del Muelle No. 87, ó con su patron en la [es]quina de D Luis Lamas en el Muelle: admite [ta]mbien pasajeros.—En la misma casa se venden [...]7 postes para vereda de ñandubay. ene 26

SE VENDE
[O] se fleta para cualquier puerto del Brasil.

El bergantin brasiler LIBERTADOR, de porte de 164 toneladas, es buque fuerte y construido de las mejores [ma]deras del Brasil : ocúrrase a su consignatario [D]. PABLO DUPLESSIS, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,

Corredor marítimo de número,

No. 47, calle de San Felipe.

PARA
EL RIO JANEIRO

Saldrá la muy velera y de primera marcha zumaca portuguesa JULIA, de 120 toneladas.—Quien quiera cargar o ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurra a su consignatario

FRANCISCO J. DE ARAUJO BRAGA,

No. 70, calle de San Gabriel. ene 19

PARA
EL RIO JANEIRO

El muy conocido bergantin sardo *César*, capitan Pedro Viale, tiene ya las dos terceras partes de su carga y saldrá dentro de muy breves dias: el que quiera cargar ó ir de pasage ocurra a sus consignatarios los SS. Capurro y Castro, ó a

FRANCISCO MAINEZ,

Corredor marítimo de número.

e 19 No. 47, calle de San Felipe.

PARA RIO JANEIRO.

Saldrá dentro de ocho dias el bergantin nacional DESCUBRIDOR, de primera marcha, forrado y clavado en cobre, de 266 toneladas : tiene ya parte de su carga lista y recibira alguna mas hasta dicho término ; tiene una Camara que ofrece excelentes comodidades a los pasageros.—Véase con su consignatario

JUAN DA SILVA FIGUEIRA,

No. 99, calle de San Felipe.

SE VENDE

Una goleta nueva bajo palos postizos, hecha en la costa del Uruguay de las mejores maderas, fuerte y de buena vela; tiene de largo en cubierta 47 y medio pies, de ancho 13 y medio pies, y tiene una bodega de 4 pies 7 pulgadas medidas inglesas, y en lastre cala dos cuartas de agua. Quien se interese puede ocurrir al almacen de D. Carlos Johnson frente al Muelle No. 83. enero 26 3p

FOR SALE

A new Schooner under jury masts, built on the coast of the Uruguay of good materials and on the best construction for sailing measure over all 47 1/2 feet, beam 13 1/2, hold 4 feet 7 inshs., draws when in ballast trim 2 quarts of water. For particulars apply to Mr. Charles Johnson, Naval Store 83 & 85 opposite the Mole. enero 26 3p

SE NECESITA

Para una familia inglesa, una habitacion decente de cinco hasta ocho piezas, con algibe y azotea de buena vista : véase con el interesado en la calle de San Telmo No. 97.

SE ALQUILA

La casa N. ° 60, en el Pilar de San Antonio, frente á la muralla del Sur : tiene toda las comodidades necesarias para fabricar velas y jabon de que acaba de servir, ó para emprender cualquiera otra especulacion ó establecimiento. La persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta ó á la calle de San Ramon N, ° 53 que encontrará con quien tratar.

SE VENDE

POR ausentarse del país su dueña, una hermosa casa cuya posesion es de lo mejor en la Aguada : su local es aparente para cualquier clase de negocio ; tiene 20 piezas útiles y cómodas, una pulpería de muy corto principal, un villar, dos carretas de playa con 36 animales superiores.—La persona que se interese en su compra, puede verse con D. José Ferrer, que vive en la misma casa, frente á la de D. Manuel Sebera. E 21

SE VENDE,

[E]L famoso y muy conocido elegante caballo llamado "*ROLLA*," manso y de excelente andar para pasear, enseñado en el Circo y sabe muchas pruebas de diversion. El que se interese puede tratar con su dueño el Sr. Eduardo Brown frente el Muelle, ó con el dueño de la fonda del *Vapor*. Enero 12—3p.

AVISO

En la tienda de zapatos, al lado de la peinería, frente a lo de D. Juan Duran, casa de D. Antonio Tabolara No. 100, se ha sacado un surtido de zapatillas para verano, un surtido de camisas de color como para hombre, id. de bretaña fina, id. de algodon blancas. e 14

AVISO

SE ha estraviado un plano de un terreno de estancia, situado en el arroyo de Odmar y Avestruz, pertenec ente a D. Manuel Aleman; el que le entregue en esta Imprenta sera grat ficado.

ARPILLERAS

DE todas calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielo-razos, &c., hay de venta en la calle del Porton No. 83. ene 23 tfs

AVISO

EN el No. 91, calle de San Miguel, se quiere un criado pardo ó moreno que no pase de 16 años, y no tenga vicios, para conchavar ó comprar. enero 26 3p

TEATRO,

GRAN FUNCION LIRICA.

A beneficio de

MIGUEL VACANI (HIJO)

HOI JUEVES 28.

[S]e exhibirá despues de abierto el proscenio con una brillante sinfonía, la muy elegante ópera del inmortal Rossini, en dos actos, titulada la

MATILDE DE SHABRAN
Ó SEA—*CORADINO*
CORAZON DE FIERRO

[E]n la cual la Sra. Elisa Vacani ejecutará el rol de Eduardo Lopez.

[C]oncluyendo el primer acto, un jóven de edad de doce años recientemente llegado de Italia, tocará en la flauta las dificiles variaciones del *cor piu non mi sento*, por un especial obsequio al beneficiado.

[E]n seguida se dará por primera vez en este coliseo el bailete en un acto mitológico, titulado

NARCISO

[E]... fuera del Porton del [...] Norte, [se] venden las siguientes maderas a precios ínfimos——

Tirantes de Arará, Masaranduaba, Licorana y Batinga con medidas reforzadas a 6 reales vara—Alfagías a 95 reis vara—Tablones de cedro de 15 a 16 cuartas a 20$ docena—Tablas de Caixeta para puertas interiores a 7 y medio pesos docena—Camas de algarrobo de cuenta para carretas de campo a 14 reales una—Exes de Batinga, segun el grueso—Postes de roble de barco a 8 reales—Tirantillos para marcos de 5 por 4 pulgadas a 3 y medio reales vara—Pertigos para carretas a 9$ uno—Limones para id. a 7 pesos el par—y otras maderas a precios igualmente ínfimos. ene 23 tfc

SE VENDE

UNA carreta toda de lapacho hechura portuguesa, bien quinchada, con cuatro yuntas de bueyes mansos y pronta para seguir viaje.—El que se interese en su compra puede ocurrir a la tienda de D. Antonio Fariña y hermano, que hallara con quien tratar. E 23—3p.

SE VENDE

UN mulato oficial de sastre de edad de 20 años, sin vicios conocidos : el que se interese en su compra se verá con su amo D. Pedro Champagne, calle de San Pedro al lado de la casa de D. Antonio Montero. E 23—3p.

AVISO

SE necesita una ama de cria con urgencia. La que se quiera conchavar para este fin ocurra a esta Imprenta, donde daran razon. e 23

AVISO

LA Sra. CONSTANTINO. tiene la honra de participar al respetable público Oriental, que ha mudado su domicilio para la calle de San Francisco No. 41, y que acaba de recibir de Francia un surtido de artículos concernientes al tocador de las Sras., como sombreros, capas, encajes hechos a la última moda de Francia, turbantes y capas para niños, ridículos de los mejores que han llegado aqui, sintas, velos de gacilla de todos colores, dichos verdes y blancos, un surtido de muy lindas pajas para sombreros, sinta alambrada, cordon de seda de colores, flores y otros muchos artículos a precios equitativos. E 23—3p.

SE VENDE

UN criado joven de 20 años de edad, excelente mucamo y de un servicio jeneral, en la cantidad de 300 pesos: quien se interese en su compra puede ocurrir a la calle de San Carlos puerta de calle contigua a la de la casa en que vive el Sr. General Lenguas. E. 11 3p.

A LOS QUE EDIFICAN

SE vende por contrata de 50 hasta dos ó tres cientos mil ladrillos, de superior calidad, á precio conveniente y de marca mas gruesa que la medida ordinaria. En esta imprenta daran razon para tratar. enero, 11—4p.

SE VENDE

A Un precio comodo, dos carretas de playa herradas, muy superiores de lapacho con 32 bueyes de los mejores que trabajan dentro, y 4 toros del primer repaso: igualmente se vende un par de balanzas de pesar cueros, con sus pesas correspondientes; la persona que se interese por alguna de estas dos prendas ocurra á esta imprenta que darán razon. enero 9—3p.

AVISO
A los que embarcan mulas,

EN la casa de Martillo de Ramon Carreras y hermanos, hay de venta 53 fardos de pasto últimamente llegados de Buenos Ayres compuestos de la mayor parte de alfalfa á precio acomodado. Enero 2—

OJO A LA VENTA

SE vende una pulpería de corto principal, que hace regulares diarios y está situada en una buena calle, tiene un buen surtido de diferentes artículos La persona que la desee comprar ocurra a esta Imprenta, donde darán razon del dueño.

AVISO,

LA Junta Económico-Administrativa penetrada, en sesion estraordinaria, que por el mapa vigente se ha determinado que las dos terceras partes de la barrica de harina es el correspondiente a la fanega de trigo, y teniendo en vista las últimas ventas que se han hecho de este artículo; ha acordado que desde el dia 27 inclusive del corriente, debe tener el real de pan de buena calidad, 28 onzas con arreglo al mapa vigente.—*Montevideo, 25 de Enero de 1836.*

INTERESANTE
A LOS HACENDADOS Y PROPIETARIOS DE *Establecimientos Rurales.*

EN todo el presente mes deben llegar á este puerto dos espediciones de colonos procedentes de las Islas Canarias en número de ochocientas ó mas personas. Estos colonos vienen reunidos en familias cuya circunstancia los hace mas aparentes que los Bascos, y otras naciones que emigran a nuestro país, sin rebajar por eso el verdadero mérito y aptitudes de cada una Los Canarios se dedican al pastoreo lo mismo que a la labranza y a otros labores, y son los mas indicados para cuidar y trabajar las chacaras de nuestros hacendados ó cualquier otro establecimiento rural, con provecho y economía de sus propietarios. Los dueños de estancias particularmente reportarán mayores beneficios protegiendo esta clase de colonos; pues no solo consiguen tener brazos seguros y laboriosos para la agricultura, sino que logran con el tiempo y el ejercicio tener peones aptos para las facnas de campo y para toda clase de trabajos.

VENTA DE UNA FAMOSA
ESTANCIA

SITUADA entre San Salvador y Maciel, cuyos excelentes campos se componen de 9 suertes : tiene mas de 10,000 cabezas de ganado vacuno muy manso, buena cria de mulas, yeguas y caballos correspondientes ; una de las muchas ventajas que ofrece, es la de poderse sacar sus novilladas de carne gorda en el mes de Octubre : se enagena porque los achaques del interesado que la maneja no le permiten continuar en ella.—Para tratar ocúrrase al mismo en la calle de San Felipe Núm. 148, desde las 12 hasta las 2. Enero 23—

AVISO

A la capital de Montevideo, y a las Señoras y Señores, que hay un tambo en frente de la Barraca de la figurita, que se sirve con el mayor aseo leche superior a razon de cuatro vasos de campana por un real. enero 16—3p.

AVISO

SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa se hallan de venta en la barberia plazoleta de San Francisco, a un precio sumamente equitativo é igualmente cuerdas de guitarra superiores-

AVISO

EL que quiera alquilar una casilla, compuesta de una salita, aposento, cocina y un corralito que esta mas adelante del Puente en la direccion de la calle del Porton de San Pedro, propia, por su situacion para un boliche ó tambo; ocurra para tratar a la casa núm 3 calle de San Miguel. en: 16

SE VENDEN

LAS acreditadas casas de tienda y pulpería que estan calle por medio con la Iglesia del Cordon, por no poder atenderlas su dueño, quien como propietario de la casa la alquilará en cuenta y facilitará mas ó menos comodidad segun se solicite : en la misma casa se hallara con quien tratar. ene 19 3p

SE VENDE

UNA armazon de tienda de zapatería en la calle del Porton, casas de D Juan Correa : el que se interese ocurra a la casa de Don Antonio Mancebo en la calle de San Gabriel, una cuadra de la plaza para el campo lic 11 tf

FOR SALE

THE well known horse ROLLA, sound well broke in gentle instructed with all manner a amusement, having been used in the Circus for of length of time : for particulars enquire Mr. Eward Brown fronting the Mole, or at the Steam Boat Hotel. ene 12 3p

AVISO A LOS QUE *EDIFICAN*

UNA partida de puertas y ventanas de roble nuevas y de una hechura moderna que se dán á precios equitativos.—Tambien hay una corta cantidad de beldosas pintadas.—Para tratar ocúrrase á la casa de—

ZIMMERMANN FRAZIER Y CA.

Calle de San Carlos No. 36.

AVISO A LOS
SS. VIAJEROS

EN la Agencia de Negocios de Campaña sita en el Porton Viejo, hay una persona que se encarga de correr todas las dilijencias para sacar pasaportes, espidiéndose con la mayor prontitud. Las personas que gusten ocuparlo pueden dejar su nombre y casa de su habitacion en dicha oficina, ó en la mercería calle de San Pedro No. 119, que seran servidos del mismo modo. ene 26

EXTERIOR.

DE POLITICA GENERAL.

DE LA EUROPA.

(Concluye.)

¿Seria posible decir que el principio de abnegacion completa de los pueblos, en que estriba la monarquia absoluta, no se altera visiblemente en Europa, cuando al Pruso, el pueblo mas sumiso por naturaleza, se le vé revelarse contra su gobierno, y hacerlo sin dar motivos? Se concibe que el Holandes proteste contra la enormidad de las imposiciones; se concibe que el ingles exiga el goce efectivo de los derechos que hasta hoy dia no ha poseido mas que sobre el papel; que el Español reclame la devolucion á la sociedad de los inmensos bienes que los frailes absorvian; pero de que modo esplicar la accion del Pruso, que rompe todo sin pedir nada, sino es por la preexistencia de una ansia de rebelion que se manifiesta en toda ocasion.

Los Prusos que en su último alboroto han forzado la puerta del palacio del Rey, han dado principio á la revolucion prusa; no se debe fijar en los muebles que han roto; pero sí en la barrera de respeto que hacía mirar aquel atentado como imposible. Desde que ha sido cometido aquel acto, aparentemente de poca importancia, todo lo que es monárquico en Prusia está vacilando; es un paso tan inmenso dado en la carrera de la revolucion que los juicios y los castigos no harán mas que aumentar el mal haciendo resaltar mejor sus consecuencias. Negar el hecho era el mejor partido que se pudiese tomar, pero ya que lo han confesado, el remedio mas seguro seria el dar á la Prusia la constitucion que se le prometió hace mucho tiempo. Todo gobierno absoluto al perder su prestigio tiene que sostituir á esta soberanía una realidad útil, sino quiere que el pueblo trate de hacerlo por si mismo.

Son verdaderas las ideas que preceden pero no las entienden los Gobiernos del Norte, y no tardará en probarlo la reunion de Kalish. Hasta hoy dia nada manifiesta el objeto de esta reunion, pero todo lo hace adivinar; que ella sea cosa de mera cortesía entre el suegro y el yerno, es lo que nadie creerá; y no sería razonable pensar que sea por el solo gusto de hacer maniobrar juntamente la tropas Rusas y Prusas, que se aborrecen entre sí; pero todos concuerdan en opinar que es para establecer el centro de fuerza del absolutismo; cien mil Prusos lo formarán, y despues para aumentarlo, se alegará la necesidad de armarse cuando el vecino se arma, y cien mil Austriacos vendrán, á la proximidad de los Rusos, á hacer parada en presencia de cien mil Prusos. Entonces tendrá el absolutismo fuerza suficiente para hacerse respetar. Seria una locura pensar que todo eso sea destinado para marchar contra la Francia: no, su verdadero destino es contener la Alemania, cuando se publiquen las resoluciones del Congreso de Viena, su destino es facilitar á los tres grandes poderes como participantes, la division y el completo aniquilamiento de la Polonia, su destino es en fin, preparar la ejecucion de un nuevo arreglo territorial, acordado en Manchen Gratz, que nadie conoce, pero que se sospecha ser combinado de tal modo que la Rusia, la Prusia y el Austria se fortifiquen mientras se estenuen completamente la Turquia y la Sajonia. En una palabra, quieren redondearse, y jamás habrân encontrado un momento mas favorable para verificarlo.

El Austria, la Prusia y la Rusia, son de hecho soberanas de las Provincias al Este del Rhin, no tienen ninguna oposicion que temer: la Inglaterra tiene sus embarazos: la Francia no deja de tener tambien algunos, y para la Santa Alianza, el resto no vale la pena de ser mencionado. Pues en realidad no pueden nada los gabinetes para impedir la ejecucion de los planes de la triple alianza: porque la Francia, siempre que los Franceses no se unan francamente con su Gobierno, no podrá llevar la guerra del otro lado del Rhin: porque la Inglaterra, aun cuando destruyera algunos puertos en el Báltico y el Mediterraneo, no conseguiria contrariar los arreglos que se hacen en el centro de la Europa, porque la Alemania está en servidumbre, la Suiza paralizada, y la Polonia bajo un yugo que no le permite moverse. Así es que todo estado es impotente contra la Santa Alianza: solo los pueblos pueden algo contra ella.

Los Sres. Editores del *Nacional* no han construido bien una de las frases del articulo que publicamos en nuestro nùmero 1,905, pues que refiriendose á las elecciones de Jueces que acaban de verificarse en los Departamentes del Estado, dicen que hemos interpretado la agitacion que se notó en ellas como una novedud precursora de un espiritu de vida, al paso que otros temen haber oido en su estrepito el tañido lugubre de una campana fatal que convoca á los fieles para el sacrificio. Nos hemos congràtulado, es verdad, de que él pueblo haya salido esta vez de aquella vergonzosa indiferencia que antes manifestaba ácia estos actos, abandonando los comicíos à la sola influencia del Poder ó de cualquier intrigante, que aprovechandose de la apatia general de los ciudadanos, quisiese hacerse nombrar Alcalde ó Defensor, del modo que se hizo el celebre fulano Marquez en el año de 1829. Haciendo pues una ligera reseña de la situacion del país en el número que dejamos citado, felicitamos á los pueblos por el interes y el entusiasmo q' han desplegado en esta ocasion para hacer triunfar las listas de sus respectivos candidatos; lo que, sin duda ha de convenir nuestro còlega en que es un nuevo sintoma de vida politica, sean cuales fueren los actos de ilegalidad ò los culpables excesos que hayan perturbado el de las elecciones: para esto hay remedio en las leyes, y la oportunidad y justa aplicacion de ellas es la que debe depurarlos de los vicios que todos censuramos; pero para la falta de espiritu pùblico, llevada al extremo que muchas veces hemos lamentado: para el desprecio que los ciudadanos muestran sobre el ejercicio de sus derechos y sobre la influencia que tiene en la conservacion del sistema representativo y en lá seguridad de su honor, su vida y fortunas, el que la eleccion de los Majistrados sea hecha por ellos mismos, no hay ninguno eficaz sino el del tiempo, los progresos de la ilustracion, y el ejemplo de las notabilidades. Estabamos acostumbrados á ver no solo desiertas las mesas electorales, sino á notar que los ciudadanos mas distinguidos, aquellos que por su posicion social, por sus luces, por sus servicios, debian dar el modelo, y concurrir con el caudal de su reputacion patriotica á formar el espiritu pùblico, afectaban mirar con desden el acto mas solemne de un pueblo repúblicano, y tenian como à mengua y desdoro ir à dar su sufrajio en las elecciones populares, ya ellas fuesen para Jueces subalternos ya para Diputados al Cuerpo Lejislativo. Este año fué el primero, acaso, desde que tenemos una existencia independiente, en que las elecciones de Jueces han sido concurridas, y hemos celebrado ese interes como un signo de espiritu pùblico, tanto cuanto nos desalentaba en otras epocas la fria indiferencia de los ciudadanos en actos de tanta trascendencia. Pero elojiando ese interes, y lisonjeandonos de que el era un indicio de progreso en el espiritu público, hemos estado muy distantes de apoyar, y mucho mas de aplaudir como precursores de un espiritu de vida los abusos ò las violencias que hayan podido contamìnar la pureza de las elecciones y la libertad que debe carecterizarlas. Sabemos lo que esa libertad vale: tenemos tanto motivo al menos como el Editor del "Nacional" para apreciar lo que ella nos ha costado, y siendo como somos tributarios de esa deidad desde que en el País se le ha erijido un templo, jamas hemos de ser infieles á su culto.

Puede ser que las muchas tareas que hoy llaman la atencion de nuestro cólega no le hayan permitido leer todo el articulo del *Universal* de donde ha sacado èl texto, y con él, asunto para emplear una de las muchas frases con que adorna su elocuencia; pero nosotros que no queremos que se nos juzgue por periodos aislados ò por palabras arrancadas de nuestros discursos, sino por el mèrito de todo su contexto, agregaremos lo que nuestro cólega ha omitido, y que en el articulo del Universal á que èl se refiere, dijimos inmediatamente despues de haber clasificado como síntomas de vida politica el entusiasmo y la agitacion misma que ha acompañado las elecciones.

"Sì esta saludable agitacion (dijimos) es un motivo para congratularse, lo es para que nos lamentemos el que salga de su caracter, y que abandonando la linea en que està colocada la libertad legal haga exfuerzos para alirse con la licencia. Cuando esto se hace ó se intenta ya no es el espiritu pùblico el que ocasiona los trastornos; es la anarquia la que los promueve. Aquel se contiene dentro de los limites de lo justo; esta salta todas las barreras para llegar á su objeto. El primero pone en exercicio derechos reconocidos: la segunda abusa invadiendolo todo. Algo de esto se ha observado en varias de las elecciones que acaban de verificarse: y no podemos dejar de interpelar el zelo y probídad de nuestros conciudanos para que se abstengan de coartar en semejantes casos la libertad y derechos agenos; lo cual no impide que hagan uso de los suyos con toda energía y sin ninguna otra consideracion que el respeto à la ley y à la moral pùblica."

Con este parrafo concluimos el articulo del nùmero 1,905 en la parte que se contrae â elecciones, y con el terminaremos este que ningun otro objeto tiene sino el de aclarar un concepto que nuestro còlega ha obscurecido algo en su nùmero de ayer.

El remitido subscripto por un *Patriota viejo* no puede publícarse sin firma responsable; ó mas propiamente hablando, ni con ese requisito puede publicarse, si el autor no conviene en suprimir lo que contiene de personal, y que nada importa al público ni dá mas valor á los hechos sobre que llama su atencion y la de la Autoridad. Sentiriamos que el interesado no se persuadíese de la exactitud de esta observacion; por que nos privaremos de la satisfaccion de complacerle dando lugar á su articulo en nuestras columnas; que por otra parte quisieramos ver favorecidas con producciones que como esa versan en lo principal sobre una materia de interés público.

CORRESPONDENCIA.

SR. EDITOR DEL UNIVERSAL.

Sin embargo de estar convencido que la composicion que adjunto no és de un interés público, y que sí abundará en defectos poeticos, ruego á V. le dé un lugar en las columnas de su ilustrado Diario: porque ella és el último tributo que consagro á la memoria de la que fué compañera sincéra de mi juventud, é hija de unos Padres á quienes és deudor de mil consideraciones su affmo. S. Q. B. S. M.

Y. de M.

A LA MUERTE DE LA JOVEN

Da. MONICA SIERRA.

SONETO.

Parca...! Parca fatal...! ¿Porque inhumana
Cortaste el hilo de un vivir florido?
¡ A la virtud mas pura tu has undido!
¡Ni has respetado á la edad temprana !
Usaste...¡cruel!...de tu guadaña insana
En inocente flor; y has sumerjido
En pesar á sus Padres; á mi alma herido,
Cuando tranquila, descanzaba ufana.

¡Oh MONICA infelíz!—Si el triste canto
Llegar pudiese á tu mansion umbría,
Mi afliccion conocieras: Mas mi llanto
Regó ya al menos, sí, tu tumba fria:
Y el nombre tuyo, tu amistad amable,
Siempre en mi mente estará imborrable.

Sr. Editor del Universal.

No estrañe V. que sin haber ocupado nunca la lista de sus amigos me dirija á V. con tanta llaneza suplicándole tenga á bien colocar en las columnas de su apreciable Diario, la siguiente Carta, que se podrá denominar *De las dudas*; esta es la principal causa por que me dirijo á V. y otra que me estimula bastante, es la de cooperar á la tranquilidad de muchos hombres que aunque connaturalizados en nuestros país, pero que por ser estrangeros de nacion piensan que los privilegios de la carta están vedados para ellos por causa de los errores que se cometen en estos pueblos de Campaña cual es el que tuvo lugar en el Juzgado de Minas el 19 del presente Enero de 1836.—Han sido citados los vecinos D. Manuel Mena, D. Manuel Olivera y D. Marcos Castellanos, bien conocidos todos tres por su hombria de bien.—Presentes ya en el Juzgado tomó el Sr. Arambillete el asiento del Juez l[illegible]

, y con el carácter de Juez hizo el interroga- tio siguiente á los tres individuos en la forma guiente :—¿ Ud. estubo en la villa el dia 25 mes próximo pasado ? ¿ Vd. firmó la pro- tta en contra de los Alcaldes ? ¿ Vd. fué se- cido por alguno para firmarla ? ¿ Vd. vió al cribano Pardo cuando la firmó ?

A todo esto contestaron los hombres segun sus nocimientos, y cerradas las declaraciones la ınó el Alcalde que ya fué; y bien, Sr. Editor, ıte que fué aun es ? ó como hemos de tomar sentido de esta palabra, y si no fuese ¿ como ıas declaraciones ? yo lo que sé es que hace ıo dias que estan los edictos fijados que es calde Ordinario de esta villa D. José Gordillo, ue D. Bartolomé Arambillete dejó de ser en el ıo de haberlo entregado el Juzgado. He aquí ra duda : dice en el interrogatorio si protestó contra de los Alcaldes, pues cuantos Alcaldes nemos ahora ? D. José Gordillo y sus suplentes an vivos y sanos, y aun es menester que el e fué eche su volada de aficionado; pues yo mbien quisiera ver si se puede, por que el mis- derecho tendré si se ofrece. Otra duda nos eda : dicen los declarantes, que el Alcalde o fué tomaba un papelito y lo miraba y volvia guardarlo abajo de otros: unos dicen que era sé que memoria, otros que eran reliquias de an Pedro, y otros que seria un oficio particular; como hay intervalos los aprovechaba en eso, modo que estamos muchos pensando en los isterios de este Juzgado; y mas particularmen- los sujetos á quienes han tomado declaraciones, serán quizá que los destierren, y otros mas que eron tambien firmados temen hallarse en igual so, por que si continúan las declaraciones hay ucho que hacer; y deseamos saber que respon- bilidad tienen los que protestan contra un to nulo en todas sus partes, y que por ñulo se zo de nuevo.

Son muy orijinales, Sr. Editor, estas mis du- as, pero si no nos saca de ellas tendrémos ucho que sufrir, por que el año recien empieza muchos males tendrá que padecer el Sr. D. artolome Arambillete, que habiendo concluido año ahora empieze de nuevo en el presente : escribano D. Pedro Perez Herrera actuó las iligencias subredichas, y el Sr. Alcalde entran- e se halló presente en el acto, de modo que es ificil atinar cual sea la mejor cabeza de estas.

Es de V. su mas atento servidor.

garantido) *Un vecino que está en duda.*

Sr. Editor del Universal.

¡Que bien! bravo! asi decia un italiano la últi- na noche de funcion teatral aplaudiendo los antores y orquesta de nuestro teatro; y nosotros decimos ahora ¡que mal! que disonancia entre oces y orquesta en las tres últimas funciones! que apesar de los esfuerzos del nuevo primor violin, no se han podido disimular defectos tan sumamente notables, que reclaman su remedio de los Sres. Empresarios. Nosotros respetamos mucho el apellido del Sr. *Ré* en su clase de afi- cionado; pero permitanos le aconsejemos que ya ės un hombre mayor de edad para ponerse á diri- jir orquestas, y que siendo su profesion la de Mercader, seria mas prudente abandonar el pu- esto que otro profesor ha ocupado mas dignamen- te siete años ha: asi lo esperan

Unos concurrentes á la Opera.

Sr. Editor del Universal.

Rogamos á Vd. inserte en sus columnas las siguientes lineas que se lo apreciarán, los que abajo firman.

El Domingo hemos asistido á la tan anuncia- da corrida de Toros que el público deseaba ver, por haber venido el famoso matador Juancho; él se ha desempeñado á comparacion del antori or perfectamente, sin embargo que los toros no le entraban á la espada; al primero se le plantó firme, y fué pasado de arriba a bajo, habiendolo dado la estocada con la mayor valentia: desgra- ciadamente no fueron tan entradores los demas á la vez que debian ser muertos, pero se ve que ha hecho lo posible por agradar al público, que no habrá dejado de conocerlo: los lidiadores todos sin excepcion, lo van haciendo muy regular, y solo falta otro matador que haga de segunda es- pada, como en todas plazas hay: nos parece que en ese caso, será preferido Garcia: es ver- dad que los Sres. empresarios lo que quieren es ahorrar gastos: en horabuena, pero hagase si se puede sin que falte un solo lidiador. Recomenda- mos pues, á dichos Sres. se dignen hacer volver á su ejercicio al ex-matador; llenando de este modo los deseos de—

Muchos aficionados.

POLICIA.

PRESOS EXISTENTES.

Dia 27.

En la carcel pública.......107
En la de Policia............82

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 26 DEL PRESENTE.

Letra..............**R** *verde*.

Suer.	*Núms.*	*Prêms.*	*Suer.*	*Núms.*	*Prêms.*
1	15252	500	25	10835	20
2	7209	15	26	17940	25
3	15924	15	27	11918	15
4	16745	15	28	8936	15
5	16790	15	29	10815	30
6	8770	15	30	17943	15
7	12387	20	31	12453	15
8	10209	20	32	13882	15
9	12257	15	33	6970	25
10	7277	15	34	4107	15
11	4843	15	35	15986	25
12	12673	15	36	10473	15
13	13811	40	37	16524	15
14	15622	15	38	15559	15
15	14459	15	39	3072	15
16	9387	15	40	7241	25
17	4299	15	41	6480	15
18	8365	50	42	17403	40
19	16 98	15	43	6404	15
20	11237	30	44	4099	50
21	13470	15	45	17791	15
22	2993	100	46	6305	15
23	14446	15	47	15409	15
24	2137	20	48	16948	15

MOVIMIENTO DE POBLACION

Pasaportes despachados.

Dia 27.

D. Juan Tarjas y Badia. Barcelona
» Antonio Vicente Sequeira con un esclavo...............Rio Grande
» Alejandro Sivori.......Bs. Ays.

Preentados

D. Juan Echevereto......Burdeos
» Teresa Yusman............id.
» Martin Lumall.............id.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 27.

Animales vacunos.

A D. Gregorio Caballero.........94
" Juan Bautista Biurra...........31
" Roque Aya a...................26

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 27.

A los SS. Brashaw, W. é hijos.

2 fardos madrases
1 id. lienzos

D. A. Audifrey.

4 baules con máscaras, zapatillas carabanas, mangos, rulos y añadidos de pelo, abanicos &a.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 26.

Polacra sarda "Bella Antonieta" de 142 toneladas capitan Andres Priario salió de Santos el 18 del corriente para Buenos Ayres y arribada para este puer- to consignada á la órden, con

337 barricas azucar
650 sacas id.
40 rollos tabaco
30 sacos café

Han abierto Registro.

Dia 27.

Goleta paquete "Fenix" patron José Avegno para Paisandû y Salto.

AVISOS NUEVOS

AVISO OFICIAL,

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo Enero 27 de 1836.

NO habiendose reunido la cantidad necesaria para la rifa de los 15 solares en la plazoleta de la Ciudadela que fué anunciada en 27 de Mayo del año ppdo., la superioridad ha dispuesto se rifen solo 6 que corresponden en su valor al número de billetes emitidos, lo que se verificara el dia 20 del proximo Febrero en 6 premios que los compondran los solares número 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

AVISO AL PUBLICO

DON JOSE GOMEZ, maestro barbero, ha mudado su establecimiento de barberia a la plaza mayor bajo los altos del Sr. D. José Vidal, con la mayor delicadeza se ofrece poner sangui- juelas y aplicar ventosas sajadas: las personas que se dignen ocurarlo para dichos servicios quedaran satisfechos, a precios equitativos. ene 29

AVISO

SE desea comprar una negra que sepa lavar bien, cocinar y planchar, pero se compra con la condicion que no tenga vicios ni en- fermedades, la persona que la tenga y quiera ven- derla puede ocurrir a la calle de San Agustin, N.° 22, que hallaran con quien tratar, ó a esta imprenta. enero 28—3o.

AVISO

EN esta imprenta se necesita un joven para aprendiz, que sepa leer corretamente, y que sea de buena conducta.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA

TIENE órden de comprar campos para estable- cer estancias,—una casa en esta ciudad, y dos esclavos: los que quieran vender podran ocur- rir a su oficina sita en el Porton Viejo, para tratar con

MANUEL CORREA.

TEATRO,

GRAN FUNCION LIRICA.

A beneficio de

MIGUEL VACANI (HIJO)

HOI JUEVES 28.

Se exhibirá despues de abierto el proscenio con una brillante sinfonía, la muy elegante ópera del inmortal Rossini, en dos actos, titulada la

MATILDE DE SHABRAN

ó SEA—*CORADINO*

CORAZON DE FIERRO

En la cual la Sra. Elisa Vacani ejecutará el rol de Eduardo Lopez.

Concluyendo el primer acto, un jóven de edad de doce años recientemente llegado de Italia, tocará en la flauta las dificiles variaciones del *cor piu non mi sento*, por un especial obsequio al bene- ficiado.

En seguida se dará por primera vez en este coliseo el bailete en un acto mitológico, titulado

NARCISO

enamorado de sí mismo.

en el que se presentarán por primera vez en este Coliseo los dos niños Prigiones.

Personages.

DIANA, - - - - - - Guillermo Prigiones
CUPIDO, - - - - - - Henrique Prigiones
NARCISO, *enamorado de sí mismo*, - - - - Sr. Vacani (*hijo*)

A las ocho y media.

TEATRO DRAMATICO

Gran funcion extraordinaria

EL MARTES 2 DE FEBRERO.

Los individuos de la compañía dramática que partieron de la capital de la República Argentina, con el objeto de trabajar en este Estado, unidos a los residentes aqui que se han prestado obsecuen- tes a ayudarlos en algunas funciones, y de acuerdo con los empresarios de la compañía lírica para la exhibicion de ellas; tienen el honor de hacer pre- sente al ilustrado público Montevideano, que el dia designado daran su primera funcion, dispuesta del modo siguiente :

Abrierto el proscenio con una de las mas brillan- tes sinfonias, a toda orquesta, se representará por primera vez en este Teatro, la preciosa pieza cómi- ca, en un acto, original del jóven porteño D. VEN TURA DE LA VEGA, (residente hoy en Madrid) cuyo título es

¡UN MINISTRO!

Concluida esta, se exhibira así mismo otra pieza del mejor gusto entre las modernas (nueva tambien en este Coliseo, é igualmente del literato DE LA VEGA) titulada—

QUIERO SER COMICO

Terminando la funcion con un escojido

FIN DE FIESTA.

A las ocho y media.

☞*Los SS. abonados por temporada á las fun- ciones líricas, serán preferidos hasta las doce del dia de la funcion.*



POR LUIS BAENA,

QUEMAZON.

En casa del finado D. Andres Cavaillon, calle de San Francisco No. 87.

HOY JUEVES 28 del corriente, se ha de realizar precisamente la venta de todos los efectos pertenecientes al car- gamento del bergantin frances *Correo de Montevideo*, y todos los restos de los demas cargamentes anteriormente veni- dos á la consignacion de dicha casa, para liquidacion de cuentas : el pormenor se manifestará al tiempo del remate.

POR EL MISMO.

REMATE DE MUEBLES.

(*En la calle de San Benito al lado del No* 55.)

EL VIERNES 29 del corriente se han de re- matar necesariamente á la mejor postura todos los muebles existentes en dicha casa por tener que ausentarse su familia del país, cuyo porme- nor consiste en———

Mesas de arrimo
Cómodas
Cujas cameras
Dichas chicas
Marquesas, sofaes
Armarios para ropa
Sillas de estrado
Un hermoso piano
Floreros, espejos
Cuadros
Tocadores de mucho gusto
Banquitos de sofa
Estantes para libros
Mesas de comedor
Juegos de café
Sillas asiento de madera
Una hermosa lampara de sala

Y otros muchos muebles que se manifesta- rán al tiempo de la venta.

☞A las 10 y media de la mañana.

POR EL MISMO.

En la tienda del Sr. D. Antonio Anavitarte, ca- lle de San Pedro No.

EL LUNES 1.° de Febrero se han de roma- tar á la mejor postura todos los efectos existen- tes en dicha tienda para chancelacion de cuen- tas, cuyo pormenor consiste en———

Sarazas finas y regulares
Dichas para colcha
Paños finos y ordinarios
Bayetas de pellon
Dichas de dos frisos
Gacilla, vestidos de percal
Linon bordado, camisas
Género para chalecos de diversas clases
Madrases, lienzillos
Muselinas de colores
Tiradores de seda y de punto
Listados finos
Cotonias, pieles
Mascaras de carton
Pañuelos de rebozo de seda y algodon
Prunelas, lanillas, astracanes
Cocos blancos
Dichos de colores
Chales de punto de color
Pañuelos de espumilla
Dichos de cachimir
Ramos de flores y guirnaldas
Pañuelos de tizú
Dichos de merino bordados
Dichos de seda negros
Dichos de manos de colores
Flecos de algodon
Rasetes de colores
Géneros de seda de color
Razos negros, terciopelos
Sargas, pequines
Planchas de fierro
Trensillas de lana de colores
Espejos, agua de colonia
Abanicos de varias clases
Dedales, cintas de hilera
Ormillas, hilo de carretel
Zapatos de Señora
Gorras de ulo
Navajas de barba
Peines de bolsillo
Peinetas de carey
Seda, cintas de razo

Y muchos otros artículos que se manifesta- rán al tiempo de la venta.

☞A las 10 y media de la mañana.

POR R. CARRERAS Y Herms.

(EN LA COLECTURIA GENERAL.)

EL VIERNES 29 del corriente se han de re- matar precisamente por el precio mas ventajoso que se pueda obtener los efectos conducidos por el Bergantin americano "BOURNE," proce- dente de Baltimore, consistiendo principalmen- te en———

Cigarros de la Habana
Pabilo en fardos
Cohetes de la India
Azucar refinada
Betun, almidon
Sillas de estrado de varias clases
Jamones, arroz en bocois
Bocalao superior en barricas
Sillas de montar
Jabon amarillo
Quesos, y velas de esperma

En Seguida.

Fideos surtidos
Pimienta, clavo de comer
Tabaco negro en rollos
Aguardiente de caña
Galleta superior
Vino tinto de Cataluña
Licores surtidos
Arpilleras de varias clases
Té Hyson
Almidon de mandioca
Vino Burdeos en cajones
Dicho de Champagne
Pasas de uva moscatel,
Dhas. de higo en cajoncitos de arroba,
Almendras con cascara,
Aceitunas, anis en grano.

Y otra porcion de artículos que se manifesta- rán al tiempo de la venta.

☞A las 11 en Punto.

PAPEL SELLADO.

DESDE el 1.° del corriente mes de Febrero empieza á usarse del nuevo *papel sellado* del año corriente, y á pertenecer este ramo, el de *Patentes y Alcabalas*, a D. Juan P. Ramirez y Ca.

Por ahora, y hasta que se puedan hacer los arreglos convenientes, el papel sellado se venderá únicamente en la Administracion principal, que está en la calle de SAN PEDRO No. 237, cuadra y media del Teatro hacia el Oeste. Allí mismo se espediran las *Patentes de jiro y navegacion;* y los boletos de *Alcabala*, sin que pueda ocurrirse al efecto a ninguna otra parte.

El papel que, por ahora, y hasta nuevo aviso, se espendiese en otro punto de la Capital, se considerara falso.

La oficina estara abierta, todos los dias de trabajo, desde las *siete* de la mañana hasta las *tres* de la tarde; y desde las *cinco* hasta despues de ponerse el Sol.—En los dias festivos, estara abierta desde las *diez* de la mañana hasta la *una* de la tarde.

Con arreglo al acuerdo de 22 del corriente Enero, no se recibiran en pago las monedas de medio patacon del sello Boliviano, que el público rechaza, ni ninguna otra moneda sospechosa, ó que no sea admitida en las transaciones de la Plaza.

Enero 25—6p.

CONSULADO ANSEATICO.

Montevideo 26 de Diciembre de 1835.

HABIENDO recibido el abajo firmado Cónsul, comunicaciones de Bremen, por las cuales se le participa, que para fines del mes de Octubre próximo pasado, se hallaria listo para embarcarse con destino á este puerto el número de DOSCIENTOS colonos alemanes, los cuales pueden esperarse aquí en todo el mes de Enero próximo; se apresura á poner esta noticia en conocimiento del público, y de invitar á todas las personas que deseen contratar de dichos colonos, se sirvan ocurrir á esta oficina, en donde se les impondrá de las condiciones que ha estipulado la Sociedad de Emigracion, bajo las cuales los referidos colonos se han de contratar.

JORGE P. E. TORNQUIST,
Cónsul Anseático.

CONSULADO DE PORTUGAL.

O abaixo assignado Consul de Portugal na República do Uruguay, tem a honra de fazer saber a todos os subditos de "Sua Magestade a Rainha Fidelissima," residentes en este Estado que segundo as Leys, e para terem direito a proteccion que as mesmas lhes concedem, deveram aprezentar-se n'este Consulado, afim de se matricularem, depois de justificar a sua Nacionalidade.

Ao mesmo tempo lhes faz saber, que segundo as disposisoems do Supremo Governo da Republica publicadas em Decreto de 17 de Outubro de 1834, ao se consideraräo com dereito a proteccao dos Consules os estrangeiros que tiverem prehenchido aquelles quezitos.

Montevideo 13 *de Janeiro de* 1836
O CONSUL DE PORTUGAL.
L. S. LEITTE ACEVEDO.

AVISO

SE ha estraviado una carretilla con 17 cajones ginebra el Viérnes último.—Se suplica a la persona que les haya recibido o que pueda dar razon de ellos de ocurrir a la casa, calle de San Carlos No. 36 — Enero 20

BARATILLO,

EN la barraca de D. Juan Vivas en el Cubo del Norte, se venden tirantes de superior calidad á 5 y medio reales la vara, tirantillos a 3 reales, alfagias á tres cuartillos, tablas de pino de Puerto Alegre, camas, mazas y otros renglones a precios muy acomodados. — Enero 20—

INTERESANTE,

HAY de venta abanicos hermosos de nacar, quitasoles, paraguas, corbatines de todas clases, camisas para hombre, dichas para señoras, y un surtido de artículos de moda recien llegados, en la Joyería y Mercería nueva, calle del Porton No. 96, al lado del Sr. Cadillon Sastre—como tambien alhajas de mucho gusto y del mas moderno. — Enero 21—

AVISO.

DON FRANCISCO CASALE compositor de música y maestro de piano, de canto y de Trompa, recien llegado de Italia á esta Capital, ofrece sus servicios en todo lo que pertenece á su arte.—En la Sastrería del Sr. Roquetti, que vive bajo los altos de la Fonda del VAPOR, calle del Muelle darán razon de su habitacion. — E 21

SE HA HUIDO

UNA esclava llamada Isabel Rosario, de edad de 32 años; sus señales son—color al renegrido, mucho pelo, pierna gruesa, canvada y fea de cara—su vestido de saraza fondo blanco, rebozo púnzo con ribete verde, pañuelo en la cabeza: quien la halle será bien gratificado; en esta Imprenta darán razon de su dueño.

Enero 21 —

AVISO

EN la calle de San Gabriel No. 100, casa de D. Antonio Tavolara, al lado de la Peinería frente á lo de D. Juan Duran, se ha sacado un excelente surtido de botas inglesas recien llegadas de Europa y se darán á un precio cómodo, y otros muchos artículos. — E 21—

PIANOS

ACABAN de llegar tres pianos hermosísimos de hechura inglesa, que se ofrecen a precios muy equitativos en la casa de

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
No. 36, calle de San Carlos.

INTERESANTE

EN la calle de Sn. Gabriel N.° 98, tienda mercería conocida con el nombre de peinería, se hallan de venta los articulos siguientes. Peinetas de carey de ultima moda de todos tamaños y clases, á menos precio que las que se han anunciado anteriormente, por haber costado mas barato el material.—Camisas de Bretaña de Francia á 18 rs. una, zapatos de ante de punta cuadrada de colores y propios para la estacion a 28, y 20 rs. el par, toallas de hilo a 7 rs. una, candeleros de platina riquisimos a 3 patacones el par, y otros articulos á precio sumamente equitativo. En la misma casa se necesita para dependiente un joven que tenga quien garantize su conducta y que haya estado anteriormente en alguna otra casa de comercio. — dbre. 9—20p

---

AVISO

SE necesita un cosinero como para el servicio de poca familia; se requiere blanco y que pueda garantir su conducta y hombria de bien: el que se halle en este caso puede dirijirse á la calle de San Fernando N.° 39. — en. 22

OJO
A LA CONVENIENCIA.

DEL otro lado de la Barra de Sta. Lucía se vende un establecimiento de pesca con todos sus útiles, consistiendo en dos ranchos espaciosos, un corral y tendales para las redes, treinta caballos mansos, una red de medio uso, una id. nueva sin concluir y un bote con todos sus útiles: las personas que se interesen en su compra ocurran a la calle de San Felipe No. 28, que daran razon.

Enero 13—3p.

AVISO

DE las inmediaciones de a Panadería del Oficial Real se ha pérdido un Pabo real: el que diese razon en esta imprenta sera gratificado.

Enero 13—

SE VENDE

EN la esquina del Porton de D. Luis Lamas, turron de a icante de superior calidad a 5 reales libra. — Enero 13—

AVISO DEL TRIBUNAL
DE COMERCIO

HABIENDO destruido una centella en la madrugada de este dia el farol del Cerro, rompiendo todos sus vidrios y otros daños en el edificio, como la muerte de la esposa del encargado, segun acaba de participarlo a este Tribunal, ha dispuesto en consecuencia su reparacion con la brevedad que demanda la urgencia, sin que entretanto sea posible iluminarse, lo que de su órden se hace público para conocimiento de quienes corresponda.

Montevideo, Enero 16 de 1836.

VALLEJO.

NOTICE

NEITHER the Captains, ner the Consignees of the American Brigs FRANCES JANE, and ELVIRA, and Ship PERUVIAN, will be responsible for any debts contracted by the crews of said vessels.——Montevideo, January 3, 1836.

SE VENDE

UN criado a su pedimento; su ejercicio es de campo. En la calle de San Gabriel No. 1, daran razon. — enero 12 3p

---

INTERESANTE
A los que hacen edificar.

SE vende cal de superior calidad por mayor y menor, igualmente polvo de ladrillo beneficiado en el país ambos renglones a precios equitativos. A los que construyan galpones o ranchos, una partida de perchas combreras de 11 varas de largo, y varas menores de sauce, cuyos renglones se hallan en la casa nueva del Sr. D. Francisco Farias en el almacen que esta a espaldas de su Escritorio fuera del Porton. — E 13—

AVISO AL PUBLICO

EL que suscribe suplica a todas las personas que tengan cuentas pendientes con su habilitado D. Miguel de Queveda, se sirvan presentarse a liquidarlas con su habilitador: advirtiendo que este no dara por chanceladas las cuentas q' desde esta fecha se pagaren al espresado Sr. Queveda.—Montevideo, Enero 18 de 1836.

DAMIAN DE LA PEÑA.

EL AGENTE de Negocios de Campaña tiene como hacer conducir con prontitud las comunicaciones que quieran dirijir los particulares á cualquiera punto de la República ó frontera del Brasil.—Para tratar se le encontrará en su Oficina, sita en el Porton Viejo ó en su casa, calle del Fuerte Número 51. — MANUEL CORREA.

AVISO

SE busca una criada blanca ó de color para planchar y coser en una casa de familia. La que quiera conchavarse para hacer ese servicio hallara ocupacion ocurriendo a la Imprenta del Universal, donde se la dirijira a quien la solicita. e

---

AVISO

SE ha perdido un expediente de mensura de unos terrenos de estancia en la costa de San Salvador, con el plano adjunto. Quien los hubiere hallado y los entregue en esta Imprenta recibira una gratificacion. — enero 25

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE GOBIERNO

DEBIENDO proveerse de Catedratico el aula de filosofia, al mismo tiempo que las demas mandadas establecer por decreto de 18 de Diciembre ultimo; el Gobierno invita á los que se consideren con la capacidad necesaria, y quieran optar á ella, para que hasta el 15 del proximo Febrero, presenten los certificados y documentos que lo acrediten, á fin de que se les tenga presente al hacerse la eleccion del que debe regentearla. — *Montevideo, Enero* 22 *de* 1836.

EN LA LIBRERIA
DE D. J. HERNANDEZ,
Calle de San Gabriel,

Se han recibido los libros siguientes,—

Ensayo de la Filosofía, por *La Peña*
Entretenimientos de un prisionero en las Provincias del Rio de la Plata
Huerta, tratado sobre las plantas
Jerusalen libertada
Pensamientos de Pascal
La muger feliz
Arte de bella produccion
Lecciones sociales
Jóven diplomático
Lógica de Condillac
Compendio de mitología
Génio del cristianismo
Los mártires
Evangélio en triunfo
Los Natches
Poesías de Mur de Fuentes, id. recojidas por Martinez de la Rosa con el arte poético
Tesoro del Parnaso español por *Quintana*
Poesías de Iglesias
Obras de Quevedo
Moral universal
Novísimo código criminal
Zalazar, práctica de sustanciar pleitos
Comentario de Filangieri
Historia de la esclavitud
Elementos de las ciencias
Filosofía de la elocuencia
Le Roy, medicina curativa
Lunario perpétuo
El mundo moral
Gramática castellana
Teatro de niños
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Iriarte, id. de Samaniego, id. de Esopo, id. de Esopo de Madrid
Libro de los casados
Telémaco en castellano y frances
Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon
Lamentos de Young
Andreu, geografía moderna
Química aplicada á las artes
Recreaciones filosóficas por Almeida
Apología de los asnos
Almanaque de filosofía
El sueño y la realidad
Educacion de los niños, por *Loke*

NOVELAS.

Los rebeldes del tiempo de Carlos V, por Arlincourt
Ibsiboe, Numa Pompilio, los Apetidas, el Pelayo
Sofia y Henrique, Henrique y Sinforosa
La poderosa Temis
Los remordimientos de los malvados
Abasa y Bermesides
Triunfo de la amistad
Filósofa en el Tajo
Gilblas de Santillana
Don Quijote de la Mancha
Sabiniano ó el huérfano
Gonzalo de Córdoba
El sepulcro
La princesa de Clermont
El diablo verde
Novelas de Cervantes
Ultimo de los Mohicanos
El espía
La Pastora de Lamermoor
La cárcel de Edimburgo
Rob Roy, el oficial aventurero
El castillo de Kenilworth, Atala y René
Tardes de la Granja
Recreos de las damas ó las noches de París
Cecilia ó el padre y la hija
Los terremotos de Orihuela
Carolina de Lichfield
Alejo ó la casita, Estela
Filósofa por amor, Huerfanita inglesa
Floresta española, Pablo y Virginia
Doncella de Misolongi,
Maclovia y Federico, Amelia y Dolsey
El solitario, Nuevo Robinson
Cementerio de la Magdalena
Simon de Nantua, Viajador sensible
Luisa ó la cabaña, Diablo cojuelo
La nueva Eloisa, Eusebio, Mr. Batté
Arte de amar, Cartas persianas
Pruebas del sentimiento, Plik y Plok
Los solitarios, Héroe de Abisinia
El sello ó término del infortunio
Almanaque de la filosofía
La hija de las olas
Un granadero de la Guardia Imperial
El hombre invisible

COMEDIAS, TRAGEDIAS Y OPERAS.

La Cristina, Las tres parroquias, 15 años há, Lisonja á todos, La venganza, Los seis grados del crímen, Los caballeros de la Banda, La educanda ó el colegio Premio de la integridád, Las herrerías de Morenona, Beneficencia é ingratitud, El ciego de la Encina, La novia de 64 años, El méndigo de Bruselas, La madre descuidada, Las diez de la noche, 30 años ó la vida del Jugador, Pagar el recibo del beso, El filósofo soltero, Sitio de Paris, El ajuste de la bolera, El hombre hace la mujer, El asesino de tres caras, El negro y el blanco, El novio en mangas de camisa, Quince años, Luisa ó el desagravio, El diplomático, La escuela de los maridos, La espía americana, Antonio ó el mal uso del talento, Nise ó el candor premiado, La muda ó los pescadores, Los cuentos ó la boda del difunto, Amor y honor, La dama blanca con lámina.

TRAGEDIAS

Hermenegilda ó el error funesto,
Morayma
Gonzalo Bustos de Lara
Mudarra
Telasco, americana. — e 21

EL AJENTE DE NEGOCIOS
DE CAMPAÑA.
COMPRA Y VENDE.

CASAS y sitios en Montevideo, manzanas y Solares en el Ejido ó nueva ciudad, plaza del nuevo mercado y un terreno con cuatro habitaciones de madera, quintas, ó terrenos para establecerlas, casas en Estramuros, chacaras inmediatas y algo distantes de la capital, algunas fincas en varios pueblos de la campaña, estancias y campos para establecerlas, islas, ganado vacunos de cria, y para saladero, lanar y caballar, galeras, coches, sopandas, carretas y carretillas, mulas, famosa cria de merinos, y por separado merinos para padres, atahonas, y una completa fabrica de javon en canelones, campos en enfiteusis, criados y criadas, suertes de estancias en la Provincia de Entre—Rios y Barracas que tambien se alquilan, toma y dá dinero á interes id. ganado de cria a medias para un establecimiento inmediato a la capital, compra y vende bueyes.

OJO,

Servira de apoderado en pleitos, denuncias de terrenos, dara letras pagaderas a la vista en los pueblos de campaña, se encarga de hacer cobros en cualesquiera puntos de la República, toma en arrendamiento campos, y algo de lo que vende lo hace a plazos, por polizas ó cambio.——Los que gusten tratar ocurran a la oficina sita en el porton viejo: las comunicaciones que se dirijan al que firma seran francas.——P. D Vende una estancia que dista trece leguas de la capital — *Manuel Correa.*

EDICTO DE POLICIA.

NO siendo posible evitarse por la Policia, con los escasos recursos que tiene a su disposicion, que las basuras y aguas inmundas se depositen a la inmediacion de los muros, recinto de la capital y huecos; sin que haya sido bastante a contener este abuso, ni la vigilancia de los empleados del ramo, ni las indicaciones y amonestaciones reiteradas, el gefe que firma ha determinado lo siguiente—

Art. 1°—Todo el que se encuentre arrojando basuras o aguas pestíferas en los parages referidos sera multado con 4 pesos o sufrira ocho dias de prision.

2°—Los Tenientes de Policía quedan inmediatamente encargados del cumplimiento de esta determinacion—Montevideo, Enero 18 de 1836.

BLANCO.

AVISO DE LA POLICIA

EN el Departamento de Policia se hallan 29 animales caballares que se han encontrado haciendo daño en los sembrados; 16, remitidos por la seccion del Pantanoso, y 13, por la de Maroñas. El que se considere con derecho á ellos presentese a reclamarlos. *Montevideo, Enero 23 de* 1836.

BLANCO.

AVISO AL PUBLICO

MME. BERNARD, PARTERA, habiendo sido examinada y aprobada satisfactoriamente por la Comision especial nombrada por el Superior Gobierno, tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta capital en el oficio de Partera; y espera merecer su confianza por el esmero y acierto con que siempre ha practicado dicha profesion.—Vive en la calle de San Sebastian casa nueva de D. Juan María Perez, de la Matriz una cuadra al Sud, doblando el poniente primera puerta de calle. — enero 15 8p

---

AVISO A LOS
FUMADORES
DE BUEN GUSTO

EN la calle de San Felipe No. 107, frente al corredor de comercio D. Cayetano Regaifa, hay de venta por mayor y menor *cigarros* de superior calidad recien llegados de la Habana, a precio muy cómodo. — enero 15 3p

---

AVISO.

SE desea comprar una criada de regular edad, que sepa lavar y planchar regularmente; es para servir a corta familia: el que la tenga y quiera venderla, siendo como se pide y de buena conducta, puede dirijirla a la calle de San Fernando No. 39, en la inteligencia, que no siendo como se pide escusara presentarse. — ene 20 3p

---

OJO A LA VENTA.

SE vende la pulpería conocida por la de la Banderita; hace muy buenos diarios, y esta surtida regularmente: el que se interese en su compra ocurra a la misma que hallara con quien tratar.